

PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA VALENCIA

DINAMIZACIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO

1. **Pago a proveedores.** Los proveedores cobrarán en 30 días, como exige la ley de contratos, y evitaremos el gasto en intereses de demora.
2. **Plan de Choque contra el desempleo.** El que ha puesto en funcionamiento el Ayuntamiento de Valencia no es suficiente porque apenas dispone de recursos añadidos (el presupuesto de la delegación de empleo no llega a 6 millones de euros de un total de más de 720 millones, y el dinero añadido para el plan del Ayuntamiento de Valencia fue de 500.000). Este plan de choque debe potenciar fundamentalmente tres aspectos:
 - Muchos más recursos para políticas activas de empleo (experiencias como Barcelona Activa ha conseguido frenar el desempleo si lo comparamos con Valencia, con una aportación del Ajuntament de Barcelona de cerca de 20 millones de euros.
 - Más recursos a la formación del demandante de empleo. La formación es la piedra angular del empleo por la propia configuración de la sociedad en España en general y en Valencia en particular. Conseguir empleo hoy pasa por tener “empleabilidad”, algo que se consigue a través de la formación.
 - Potenciar, dotando de más recursos, las Escuelas Taller.
3. **Creación de la Agencia Urbana de Alta Tecnología,** que supere la Fundación InnDEA. Entre sus objetivos estará diseñar y desarrollar un parque urbano de alta tecnología que se convierta en polo de atracción para las empresas innovadoras y la consolidación de empresas de base tecnológica. Esta Agencia Urbana de Alta Tecnología debe contar en sus órganos de decisión con representantes de todos los agentes sociales, económicos e institucionales implicados en el proyecto.
4. **Apoyo decidido a los autónomos que viven y/o trabajan en Valencia.** En este sentido, no es exagerado hablar de una “burbuja de autónomos”, la mayoría en negocios de hostelería, comercio y transporte, y esta burbuja puede estallar cuando fracasen estos negocios (algo que ya ha comenzado, según los representantes de las

asociaciones de autónomos), entonces tendremos miles de autónomos sin derecho a paro ni subsidio.

Además de destinar más recursos, el Ayuntamiento deberá:

- Implicarse y sustituir la política de subvenciones por disminución en las cargas, es decir, no dar dinero sino disminuir los costes.
- Solicitar la aplicación del programa Jeremie de la UE sobre microcréditos desde el Ayuntamiento de Valencia.

5. Rehabilitación, puesta en valor del patrimonio de los barrios, promoción de vivienda pública y preservación de la huerta.- Hay que delimitar zonas de la ciudad más degradadas para acogernos a las ayudas del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación

- a. Recuperar el Plan de ayudas a la rehabilitación de fachadas ampliando su aplicación a todos los edificios de la ciudad con más de 40 años de antigüedad, para evitar el envejecimiento del parque de viviendas y ayudas a las comunidades de vecinos más necesitadas. La actividad económica y el empleo que genera es considerable.
- b. Reforma interior. Rehabilitar la ciudad consolidada y proteger la huerta, evitando que la ciudad siga creciendo a su costa. Abandonar la revisión del PGOU, para centrarnos en los Planes de Reforma Interior que garanticen los equipamientos del PGOU y a su vez consoliden urbanísticamente los barrios, asignando el suelo dotacional a los nuevos aprovechamientos para evitar la expropiación dotacional.

6. Recuperar el espacio público y fomentar lo movilidad sostenible. Éste es el gran reto de nuestra ciudad, que permite una movilidad más sostenible en bicicleta e itinerarios peatonales.

- a. Recuperar el espacio público para la convivencia con la peatonalización de zonas del centro como el entorno de la Lonja; la Alameda; Plaza San Agustín, Barón de Cárcer; Plaza Reina; Plaza Ayuntamiento; ampliación aceras e itinerarios peatonales, como calle Paz, San Vicente etc.
- b. Ocupar, aunque sea provisionalmente, los espacios vacíos de la ciudad, solares, con proyectos de participación ciudadana. Dignificar medianeras, espacios degradados y pequeñas zonas.

7. Plan municipal de seguridad vial. Es imprescindible elaborar un Plan Municipal de Seguridad Vial que pacifique el tráfico y favorezca la convivencia entre peatones, ciclistas y conductores.

8. Preparar la transición energética en la ciudad. Es el camino por el que se crearán muchos de los empleos del futuro, en ello implicaremos a

todos los ciudadanos, entidades y empresas de la ciudad. Debemos impulsar desde ya mismo:

- a. La suficiencia energética de los edificios de la ciudad.
 - b. Elaboración auditoria energética del alumbrado público y edificios municipales.
 - c. Medidas urgentes de reducción del consumo energético del alumbrado público para cumplir con la Plan Energético de 75 Kilovatio/hora por habitante y año.
 - d. El desarrollo de las energías renovables, especialmente en los edificios públicos.
 - e. La implantación del coche eléctrico.
 - f. Se promocionarán y premiarán las iniciativas o proyectos emprendedores relacionados con la transición energética en nuestra ciudad
 - g. Puesta en marcha de la Agenda 21 en la ciudad de Valencia, estableciendo un código de buenas practicas ambientales como primer paso.
9. **Desbloqueo del Cabanyal.**- Derogación ley Generalitat 2/2010 y suspensión circular municipal que impide otorgar licencias. Conceder licencias de rehabilitación en todo el barrio; Plan Proyecto Cabanyal, firma convenio con Generalitat y Ministerio para acogerse a ayudas del Plan Estatal Vivienda y Rehabilitación. Plan comercial y fomento de la actividad económica y el empleo con rehabilitación, renovación urbana y nuevos equipamientos en el barrio.
10. **Plan de la Fachada Marítima:** Plan de participación Pública para decidir sobre el futuro de la fachada marítima, lejos de proyectos personalistas y orientados exclusivamente al negocio. Apostamos por proyectos que permitan recuperar toda la fachada marítima con consenso y para los ciudadanos, recuperando los espacios públicos existentes anteriormente y las vistas al mar. Los edificios públicos existentes como el Edificio del Reloj; Varadero; Tinglados y los Docks de Demetrio Ribes deben tener usos públicos referentes para los poblados marítimos y el resto de la ciudad.
11. **Plan de Acción Comercial.** Es imprescindible la elaboración de un plan en el que participen todos los sectores implicados y que aborde temas tan importantes como la liberalización de horarios, viabilidad del comercio en los distintos barrios, rehabilitación de locales, etc.
12. **Plan de estrategia turística** en el que todo el sector se sienta representado y en el que la calidad sea una de nuestros principales fines. Debemos incidir en dónde podemos mejorar y cómo podemos hacerlo.

- a. La inversión económica por parte del sector tiene que ir acompañada de una mejora del producto y una promoción por parte de la Administración que mejore el gasto medio por turista.
- b. Es necesario poner en funcionamiento una línea específica de turismo cultural.
- c. Debemos mejorar nuestras infraestructuras para la recepción de turistas:
 - i. Aeropuerto: Los datos de pasajeros y operaciones en la actualidad no están en relación con el aumento de turismo internacional. Falta de conexiones en vuelos de línea regular que permitan el acceso a turismo de mercados emergentes y de larga distancia y al tiempo mejoren la conectividad de pasajeros valencianos viajando al extranjero.
 - ii. Puerto: Acondicionamiento de la fachada marítima y mejora en la recepción de cruceristas.

SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

13. **“Contrato familia”** Convocatoria de ayudas por parte del ayuntamiento en 2014 para el ámbito escolar que recoja las tres posibles prestaciones más demandadas por las familias: la de comedor, transporte y material escolar.
14. **Evaluación de la red de centros escolares y un Plan de rehabilitación.** Es imprescindible la revisión de todos los centros de la ciudad con más de veinte años y marcar un plan de actuación de rehabilitación de dichos centros, con un presupuesto extraordinario para el año 2014.
15. **Reforzar la atención directa y la prevención desde los centros de Servicios Sociales.** El Ayuntamiento debe combatir la exclusión social que cada vez afecta más a los niños.
 - a. Es necesaria la apertura de los comedores escolares durante todo el año, así como el acceso a servicios de transporte y ocio municipales a todos los niños y jóvenes de nuestra ciudad.
 - b. Plan de choque para favorecer la contratación de personas en riesgo de exclusión
 - c. Lucha contra los desahucios, aumentando también las ayudas de emergencia, actualmente del todo insuficientes.

16. **Lucha contra la violencia de género.** Prevención y sensibilización de las actitudes machistas y de la violencia de género en las escuelas, a pesar de que el proyecto de racionalización de la administración local, elimina la competencia municipal.
17. **Reclamar a la Generalitat la deuda histórica** que repercute en inversiones para la ciudad y para el bienestar de los valencianos y valencianas como:
 - a. La construcción de 16 centros de educación primaria.
 - b. La construcción de 9 centros de educación secundaria.
 - c. La construcción de 5 centros de salud
 - d. La finalización de la línea T2 del Metro
 - e. Mejoras en los accesos a la ciudad
 - f. Asumir el Contrato Programa que repercutiría en la mejora de los servicios públicos de transporte de la ciudad y el área metropolitana.
18. **Manual de Buenas Prácticas para la Cultura,** que permita una mayor transparencia en la gestión y sobre todo una elaboración de programas e iniciativas de calidad. ¿Qué significa como ejemplo? La elección de los responsables de los espacios públicos culturales se debe hacer mediante concursos públicos; todas las exposiciones debe contar con comisarios acreditados; o el servicio de publicaciones del Ayuntamiento de Valencia debe contar con un Consejo Editorial que decida sobre las publicaciones.
19. **Recuperar La Mostra del Mediterrani, así como el apoyo y potenciación de los festivales de artes escénicas** que ya existen, y que demuestran que se pueden hacer cosas de mucha calidad y muy interesantes, de reconocimiento incluso internacional, con pocos recursos pero bien aprovechados: en Valencia tenemos dos ejemplos muy buenos, Russafa Escénica o el festival de mediodimetrages de La Cabina.

TRANSPARENCIA, GESTIÓN EFICAZ Y PARTICIPACIÓN

20. **Asumimos la responsabilidad social** como base de la relación con los ciudadanos, para lograr la implicación de la sociedad en todas nuestras decisiones.
21. **Aprobaremos presupuestos rigurosos** y nos comprometemos a la mayor eficacia en el gasto, para garantizar el retorno a la sociedad de las inversiones.
22. **Convocar el Consejo Social de la Ciudad** y darle el papel activo que le corresponde en la definición de políticas para nuestra ciudad.

23. **Consejos de participación.** Fomentar la participación ciudadana a través de foros como el Consejo de Medio Ambiente
24. Modificación del Reglamento del Pleno para introducir la celebración del **Debate del Estado de la ciudad** de forma anual. Así como la modificación del reglamento de Participación para introducir la celebración del **Debate del Estado de los distritos** en los plenos de las Juntas Municipales.
25. **Gobernanza metropolitana.** Desarrollaremos políticas de cooperación entre los municipios del área metropolitana donde se gestionen conjuntamente temas como el agua, transporte, los residuos y el desarrollo urbanístico.